

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN. UNIDAD TERRITORIAL DE LA CAROLINA

2018/2882 *Venta mediante gestión y adjudicación directa. Expediente núm. 2014-16680*

Edicto

Procedimiento de Apremio.

Denominación: Edicto de venta mediante gestión y adjudicación directa.

Doña M.^a Isabel Casino Jara, Jefa de la Unidad Territorial de La Carolina del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.

Hace saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 de la Ley General Tributaria y el art. 107 del RGR aprobado por RD 939/2005, por el Sr. JEFE DE LA DEPENDENCIA DEL SERVICIO DE GESTION Y RECAUDACION, se ha dictado providencia del siguiente tenor literal:

PROVIDENCIA: Visto el resultado de la subasta celebrada en el día 17 de Abril de 2018, en la que no se han adjudicado los bienes propiedad del deudor SAT N 6069 GANADEROS DE JAEN (expediente administrativo de apremio número 2014/16680) en cuya Acta consta que queda abierto el tramite de venta mediante adjudicación directa de conformidad con lo dispuesto en el art. 107 del vigente Reglamento General de Recaudación,

ACUERDO:

Se proceda a iniciar los trámites de venta mediante gestión y adjudicación directa siguiéndose lo establecido en el art. 107 del citado Reglamento, admitiéndose ofertas, que cubran como mínimo el importe del tipo de la subasta por haberse acordado así por la Mesa.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en la Unidad Territorial de La Carolina, sita en la Avda de La Ilustración, 18 de La Carolina, admitiéndose ofertas dentro del plazo máximo de 6 meses, a contar desde la fecha de celebración de la subasta.

Expediente núm. 2014/16680 a nombre de SAT N 6069 GANADEROS DE JAEN, con domicilio en Carretera de Arquillos, s/n de Vilches, por débitos de Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto de Vehiculos de Traccion Mecánica e Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, al Ayuntamiento de Vilches,

Descripción de los bienes a enajenar:

FINCA URBANA: Edificio industrial, conjunto de edificaciones de carácter agrícola, se compone de nave y dependencias que se distribuyen en oficina, almacén y cuarto de aseo. Tiene una superficie construida total de 2.268 metros cuadrados.

Finca Registral número 9038 de Vilches, inscrita en el Registro de la Propiedad de La Carolina al Tomo 1223, Libro 586, Folio 1.

Referencia catastral: 001601000VH53B0001FG

Importe de la valoración: 24.811,10 Euros.

Cargas preferentes: No constan en este Servicio.

Arrendamientos: No constan en este Servicio.

Tipo de subasta en 1ª Licitación: 24.811,10 Euros.

La Carolina, a 26 de Junio de 2018.- La Jefa de la Unidad Territorial, MARÍA ISABEL CASINO JARA.